



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

SECRETARÍA

Delegación específica en el Negociado de Estadística

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 22 de mayo de 2011, y habiéndose constituido la Corporación, se ha dictado Resolución de Alcaldía de 1 de julio en la que se efectúa a favor de doña Mónica Pérez Serna, Concejala de este Ayuntamiento, una delegación específica de atribuciones para la firma de cuantos documentos y expedientes se tramiten en el Negociado de Estadística.

En Medina de Pomar, a 11 de junio de 2011.

El Alcalde,
José Antonio López Marañón